

AVICOLA VITALOA S.A AVITALSA
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2,008

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2,008.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de

Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

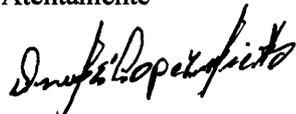
En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2,008 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; es así que en los meses de julio, agosto, septiembre y noviembre se registraron pérdidas por un valor de USD. 559,131.84 y en los meses restantes una utilidad de 1,400,881.83, dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 841,749.99.

MES	VALOR
ENERO	65,055.97
FEBRERO	78,605.26
MARZO	51,693.57
ABRIL	222,272.97
MAYO	245,271.00
JUNIO	221,344.86
JULIO	-103,618.79
AGOSTO	-346,859.76
SEPTIEMBRE	-44,151.16
OCTUBRE	460,648.00
NOVIEMBRE	-64,502.13
DICIEMBRE	55,990.20
TOTAL	841,749.99

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente



Dr. Mario López Nieto
Comisario Principal.



AVICOLA VITALOA S.A. AVITALSA

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2,008 se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

	2,007	2,008	VARIACION	%
ACTIVOS				
Activo Corriente	4,131,336.71	5,422,880.52	1,291,543.81	66.60%
Activo Fijo	2,414,478.11	2,719,544.21	305,066.10	33.40%
Total Activos	6,545,814.82	8,142,424.73	1,596,609.91	100%

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible y Realizable) representa el 66.60% del total de Activos, en tanto que el Activo Fijo Neto representa el 33.40% del total de Activos (Propiedad, Planta y Equipo)

	2,007	2,008	VARIACION	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente	1,767,623.99	2,435,748.04	668,124.05	29.91%
Pasivo Largo Plazo	2,079,450.98	2,976,955.07	897,504.09	36.56%
Total Pasivo	3,847,074.97	5,412,703.11	1,565,628.14	66.48%
Capital Social	20,240.00	20,240.00	0.00	0.25%
Aportes Futura Capitalización	989,666.68	1,079,871.22	90,204.54	13.26%
Reservas	726,539.46	787,860.41	61,320.95	9.68%
Resultados	962,293.19	841,749.99	-120,543.20	10.34%
Total Patrimonio	2,698,739.33	2,729,721.62	30,982.29	33.52%
Total Pasivo y Patrimonio	6,545,814.30	8,142,424.73	1,596,610.43	100.00%

El Pasivo Corriente significa el 29.91 % del total del pasivo y patrimonio, en tanto que el pasivo a Largo Plazo representa el 36.56 % del total

El Patrimonio de los Accionistas representa el 33.52 % del total del Pasivo y Patrimonio en el año 2,008.



AVICOLA VITALOEA S.A. AVITALSA

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Descripción	Valor	%
Total Ventas	51,987,261.34	99.98%
Ingresos no Operacionales	8,694.39	0.02%
Ingresos por Intereses bancarios	179.18	0.00%
TOTAL INGRESOS	51,996,134.91	100.00%
COSTOS DE VENTAS	48,602,829.30	95.01%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	3,393,305.61	
GASTOS DE VENTAS	1,873,590.47	3.66%
UTILIDAD LIQUIDA EN VENTAS	1,519,715.14	
GASTOS DE ADMINISTRACION	669,665.26	1.31%
GASTOS FINANCIEROS	8,299.89	0.02%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	841,749.99	100.00%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	126,262.50	
UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DEL 25%	715,487.49	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1,452.30	
UTILIDAD GRAVABLE	716,939.79	
25% IMPUESTO A LA RENTA	179,234.95	
UTILIDAD NETA	536,252.54	
10% RESERVA LEGAL	53,625.25	
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	482,627.29	

La Compañía AVITALSA tiene un Índice de Liquidez de 2.23. El índice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la compañía dispone de USD\$2.23 de activo corriente para pagar sus obligaciones

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispone para su pago de USD\$0.24 como disponibilidad real.

Atentamente.



Dr. Mario López Nieto
Comisario Principal.

